



Bases 5ª Gran CITM Game Jam

Bienvenidos a la 5ª Gran CITM Game Jam organizada por el Centro de la Imagen y la Tecnología Multimedia (CITM), una nueva edición hecha y pensada para impulsar vuestro talento y ayudaros a construir un futuro profesional en la industria del entretenimiento.

En esta edición, por el actual contexto sociosanitario, la 5ª Game Jam CITM se realizará en modalidad híbrida y de acuerdo con el calendario que más adelante se indica.

- Quién puede participar y cómo

- Estudiantes del CITM del curso académico 2021-2022.
- Mediante equipos de 4 o 5 personas.
- Individualmente. En este caso, desde la organización te asignarán a un equipo participante al inicio de la Game Jam.

- Temática

- En la sesión de apertura de la Game Jam, la organización detallará la temática.
- Las propuestas presentadas por los equipos participantes no podrán tener contenidos considerados ilícitos, difamatorios, sexistas, racistas, xenófobos, discriminatorios, pornográficos, o que, de cualquier modo, atenten contra los derechos de terceros.

- Inscripciones

- Las inscripciones permanecerán abiertas del 25 al 31 de enero de 2022, ambos inclusive.
- Las inscripciones de los equipos se realizarán conjuntamente.
- En las inscripciones de participantes individuales deberá indicar qué rol quieres adoptar: programador, diseñador o artista.
- El número máximo de plazas para participar en la Game Jam es de 70 y número mínimo de equipos participantes es de 4.
- En caso de que carezca este mínimo, la Game Jam no se realizará.
- En caso de que el número de inscripciones supere las plazas, la admisión será por orden de inscripción.
- Los estudiantes que sean miembros de la organización podrán participar en la Game Jam pero no optar a ningún premio.



- Premios

Las categorías de los premios son:

- **Mejor Juego**

Cada participante del equipo ganador recibirá una tarjeta para la plataforma Steam por valor de 50 €.

- **Mejor Arte**

Cada participante del equipo ganador recibirá una tarjeta para la plataforma Steam por valor de 50 €.

- **Premio Especial Ayuntamiento de Terrassa**

El proyecto ganador se expondrá en la página web del Ayuntamiento de Terrassa y además cada participante del equipo ganador recibirá una tarjeta para la plataforma Steam valorada en 50€.

- **Otros premios:**

- **Mejor Tecnología.** Diploma acreditativo.
- **Mejor Juego por Votación Popular.** Diploma acreditativo. Podrán votar todos los participantes en la Game Jam, excepto aquellos que formen parte de la organización del evento.

- Material

El uso de material propiedad de terceros tales como código, *assets*, mallas, sonido, música, etc., está permitido, pero será necesario que el grupo participante lo informe expresamente en el momento de la entrega y la presentación del juego.

- Calendario y horarios

Día	Hora	Evento
02/02/2022	10:00 - 12:00	Acto de apertura y <i>kick off</i> presencial en la Masía Freixa (Plaza de Josep Freixa i Argemí 11, Terrassa)
02/02/2022	16:00	Comienzo de la Game Jam
02/02/2022	Todo el día	Desarrollo de los juegos (<i>online</i>)
03/02/2022		



04/02/2022		
05/02/2022		
06/02/2022		
06/02/2021	Hasta 18:00	Final de la Game Jam y entrega de los juegos (<i>online</i>)
10/02/2021	15:00 - 17:00	Presentación de los juegos (<i>presencial, plató de CITM</i>)
10/02/2021	17:00 - 18:00	Deliberación del jurado
		Periodo de votación en el Premio al Mejor Juego por Votación Popular
10/02/2021	18:00 - 18:30	Entrega de premios y clausura (<i>presencial, plató del CITM</i>)

- Jurado y Criterios de Adjudicación

- El jurado estará formado por dos profesores del CITM y un especialista en la temática propuesta.
- En el Premio de Mejor Juego, el jurado valorará varios aspectos: diseño, tecnología, arte, jugabilidad, etc.
- En cuanto al Premio de Mejor Arte, el jurado valorará sus aspectos artísticos. Los juegos creados con más de un 60% de componentes de terceros (código, assets, mazos, sonido, música) no podrán optar a este premio.
- En el Premio Especial Ayuntamiento de Terrassa, el jurado valorará su fidelidad y enfoques con los que los participantes se han acercado a la temática propuesta.
- Y en el Premio de Mejor Tecnología, el jurado valorará sus aspectos técnicos y originalidad de la solución tecnológica respecto a la programación y estructura.
- Una misma propuesta puede optar a más de un premio.
- Los premios pueden quedar desiertos.
- Las decisiones del jurado son definitivas y no admiten ningún tipo de recurso.
- Todas las propuestas de juego serán titularidad del equipo participante que lo ha elaborado.

- Organización

Los participantes podrán solicitar ayuda a la organización en cualquier momento, que estarán encantados de solucionar cualquier duda o problema que pueda surgir.

La organización podrá expulsar a un participante con un comportamiento inadecuado.

La FPC se reserva el derecho a cambiar estas bases, sin previo aviso, mediante su publicación en el blog del CITM, así como anular la Game Jam.

El hecho de presentar la solicitud de participación comporta la aceptación de estas bases, así como sus modificaciones.



- Medidas sanitarias

La organización se reserva el derecho a modificar la modalidad de realización del evento o suspenderlo si las medidas o restricciones sanitarias así lo indican.

Terrassa, 26 de enero de 2022



INFORMACIÓN BÁSICA O PRIMERA CAPA
SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
Y CESIÓN DE IMAGEN

Responsable	Fundació Politècnica de Catalunya (FPC). + INFORMACIÓN
Finalidad	Gestionar la realización de la 5ª Game Jam CITM. + INFORMACIÓN
Legitimación	Consentimiento del interesado. + INFORMACIÓN Interés legítimo en la realización de la 5ª Game Jam CITM. + INFORMACIÓN
Destinatarios	Cesión al Ayuntamiento de Terrassa (P0827900B) de los datos personales y de las imágenes de los ganadores del Premio Especial Ayuntamiento de Terrassa.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad. + INFORMACIÓN
Datos de contacto del delegado de protección de datos	info.dpo@fpc.upc.edu
Información adicional	Política de privacidad de nuestra página web. + INFORMACIÓN
Periodo de conservación	Política de privacidad de nuestra página web. + INFORMACIÓN
Cesión de imagen	Aceptación a la cesión de imagen a la FPC para que capte, utilice, reproduzca, difunda y ceda, por un período de 10 años, las imágenes que la FPC pueda captar, utilizar, reproducir, difundir o ceder a las suyas instalaciones durante la realización de la 5ª edición Game Jam CITM, con el fin de difundir y promocionar las actividades del CITM, y por el medio que tenga por conveniente.